

# CÓDIGO DE ÉTICA



*Asia Shipping*



## INTRODUCCIÓN

<i>Palabras del líder</i>	<b>01</b>
<i>Quiénes somos</i>	<b>02</b>

## DEFINICIONES

<i>Definiciones y Conceptos</i>	<b>03</b>
---------------------------------	-----------

## VALORES Y PRINCIPIOS

<i>Derechos Humanos</i>	<b>06</b>
<i>Un mundo de oportunidades</i>	<b>07</b>
<i>Libertad de Asociación</i>	<b>08</b>
<i>Diversidad</i>	<b>08</b>
<i>Medio Ambiente</i>	<b>09</b>
<i>Integridad</i>	<b>09</b>

## NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

<i>Respeto a las normas legales</i>	<b>10</b>
<i>Contratación de Proveedores</i>	<b>11</b>
<i>Discriminación y Bullying</i>	<b>12</b>
<i>Acoso Moral</i>	<b>13</b>

<i>Acoso Sexual</i>	<b>15</b>
<i>Acoso Electoral</i>	<b>16</b>
<i>Compromiso con la información</i>	<b>17</b>
<i>Seguridad</i>	<b>18</b>
<i>Privacidad y Protección de Datos</i>	<b>19</b>
<i>Conflicto de intereses</i>	<b>20</b>
<i>Registros Contables y Financieros</i>	<b>21</b>
<i>Anticorrupción</i>	<b>22</b>
	<b>23</b>

## PREGÚNTESE

<i>Matriz de Decisión</i>	<b>24</b>
---------------------------	-----------

## CANALES DE DENUNCIA

<i>Canal de Ética</i>	<b>25</b>
-----------------------	-----------

## VIOLACIONES A ESTE CÓDIGO

<i>Sanciones</i>	<b>27</b>
------------------	-----------

## CONSIDERACIONES FINALES

<i>Dudas y Soporte</i>	<b>28</b>
------------------------	-----------

## Palabras del líder

Estimado(a) colaborador(a) y socio comercial,

No es nuevo que Asia Shipping trabaje para que nuestros socios y colaboradores alcancen sus objetivos. No es casualidad que “guiar por caminos inteligentes hacia grandes logros” sea nuestro lema, nuestro norte.

Siguiendo las políticas de la empresa y las prácticas ESG, logramos superar importantes desafíos y también contribuir a un desarrollo económico y social más sólido. La calidad, la seguridad y la ética son pilares fundamentales dentro de nuestro negocio y, por ello, no escatimamos esfuerzos para que todos alcancen sus objetivos, siempre con transparencia.



Alexandre Pimenta – CEO

Con el fin de mantener los más altos estándares de ética e integridad en todas nuestras actividades, creamos este código para garantizar las condiciones mínimas para una convivencia saludable, profesional y legal.

¿Vamos Juntos?

# Quiénes somos



Por qué lo hacemos

**PROPÓSITO**

Guiar por caminos inteligentes hacia grandes logros.



Qué hacemos

**POSICIONAMIENTO**

Somos la mejor opción de logística integrada para mover negocios entre América Latina y el mundo. No escatimamos esfuerzos para generar valor para nuestros clientes. Con nuestro conocimiento, buscamos siempre traducir información en visión, datos en recomendaciones, experiencia en soluciones. Porque queremos ir más allá de las cargas, queremos guiar a los negocios por caminos inteligentes.



Para quién lo hacemos

**PÚBLICO**

Para empresas que entienden el valor de ir más allá de garantizar que sus operaciones logísticas se lleven a cabo. Para ello, buscan un agente que pueda guiarlos de inteligentemente para mover negocios entre América Latina y el mundo.

**VALORES**

Transparencia en todo direcciones.  
Cuidado en cada detalle conocimiento como norte  
Agilidad que acorta distancias

**PERSONALIDAD**

Somos responsables  
Somos obstinados  
Somos consejeros  
Somos conectados

**DRIVES**

Seguridad para garantizar  
Proximidad para solucionar  
Experiencia para generar valor

**PROMESA**

Guiamos por caminos inteligentes

# Definiciones y Conceptos

## CORRUPCIÓN

La corrupción se puede definir como un acto cometido por alguien, en un determinado contexto profesional para beneficio personal o en beneficio de un tercero.

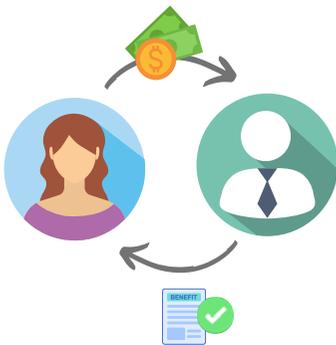
Normalmente, una de las partes involucradas ofrece, promete u otorga beneficios a un destinatario, quien exige, acepta la promesa o recibe esos beneficios.

Recuerde que la corrupción puede ocurrir con empleados y funcionarios públicos, así como con socios comerciales.

### Corrupción Activa

Ofrecer o prometer cualquier tipo de ventaja indebida a un funcionario público mediante pago en efectivo y/o favores, para obtener ventajas indebidas, trato preferencial.

Ofrecer un soborno mediante el pago de dinero, bienes materiales y/o favores.



Trato especial, ventajas indebidas con preferencia en procesos, liberaciones, etc.

Solicitar un soborno mediante el pago de dinero, bienes materiales y/o favores



Trato especial, ventajas indebidas con preferencia en procesos, liberaciones, etc.

### Corrupción Pasiva

Delito cometido por un funcionario público, que implique solicitar, para sí o para otro, directa o indirectamente, cualquier tipo de pago o ventaja indebida para el ejercicio de su función.

## **AGENTE PÚBLICO**

Es todo aquel que trabaja en la administración pública, aunque sea temporalmente o sin remuneración. La expresión tiene un significado amplio, que abarca funciones tanto políticas como meramente administrativas.

## **PROVEEDORES Y SOCIOS COMERCIALES - AGREGAR SOCIOS**

Los socios comerciales de Asia Shipping son: Clientes, proveedores y terceros, necesarios para el desarrollo de la actividad económica de la empresa.

## **LEY ANTICORRUPCIÓN 12.846/2013**

Cada país tiene su propia legislación anticorrupción, conocida en Brasil como ley anticorrupción o ley de empresa limpia.

Se trata de la responsabilidad administrativa y civil objetiva de las empresas por la práctica de actos contra la Administración Pública, nacional o extranjera.

## ENTIDADES GUBERNAMENTALES

Se refieren a sociedades mercantiles, instituciones, organismos, departamentos y organismos de propiedad o control del Estado y otras entidades públicas (ya sea de participación o control total o parcial), incluyendo instituciones de investigación, universidades y hospitales en territorio nacional o extranjero.

## TRÁFICO DE INFLUENCIAS

Es practicado por un particular contra la administración pública en general y consiste en solicitar, exigir, cobrar u obtener, para sí o para otros, una ventaja o promesa de ventaja, bajo el pretexto de influir en un acto practicado por un Agente Público en el ejercicio de su función.

## **SOBORNO O PROPINA**

Es el ofrecimiento a un agente público o profesional de la iniciativa privada de cualquier cantidad de dinero o cualquier otro favor (desde una botella de bebidas, joyas, propiedades o incluso hotel y avión en viaje de vacaciones).

## Valores y Principios

### COMPROMISO CON LOS DERECHOS HUMANOS

La Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH) de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) fue publicada en 1948 en el período posterior a la Segunda Guerra Mundial para orientar el proceso y anhelo de paz mundial.

Para ello, la DUDH proclama ciertos derechos humanos inviolables, como medio para alcanzar la anhelada paz, entre ellos la igualdad, la libertad y la dignidad: “Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos.”

Asia Shipping apoya y respeta incondicionalmente las disposiciones contenidas en la DUDH/ONU, asegurando que no participa, fomenta o practica ningún acto que esté vinculado a la privación de libertad, seguridad, trabajo esclavo, tortura, trabajo infantil o cualquier otro tipo de acto. o actitud que irrespete los principios inviolables del ser humano.



*Para conocer más sobre el tema, no deje de acceder a nuestra Adhesión al Pacto Mundial de la ONU, que está disponible en el siguiente enlace: <https://www.asiashipping.co/conquistas>*

Asumimos la responsabilidad de contribuir al desarrollo sustentable y toda nuestra organización se ve influida o influye en el cumplimiento de estos objetivos por un mundo y futuro mejor a lo largo de la cadena logística.

Por eso nos comprometemos con el Pacto Mundial de la ONU aplicando sus 10 principios universales en nuestro día a día.



**1. RESPETAR**  
y apoyar los derechos humanos reconocidos internacionalmente en su área de influencia.



**2. ASEGURAR**  
que la empresa no participe de violaciones a los derechos humanos.



**3. APOYAR**  
la libertad de asociación y reconocer el derecho a la negociación colectiva.



**4. ABOLIR**  
todas las formas de trabajo forzado.



**5. ERRADICAR**  
todas las formas de trabajo infantil en su cadena productiva.



**6. ESTIMULAR**  
prácticas que eliminen cualquier tipo de discriminación en el trabajo.



**7. ASUMIR**  
prácticas que adopten un enfoque preventivo, responsable y proactivo ante los desafíos ambientales.



**8. DESARROLLAR**  
iniciativas y prácticas para promover y difundir la responsabilidad socioambiental.



**9. FOMENTAR**  
el desarrollo y la difusión de tecnologías ambientalmente responsables.

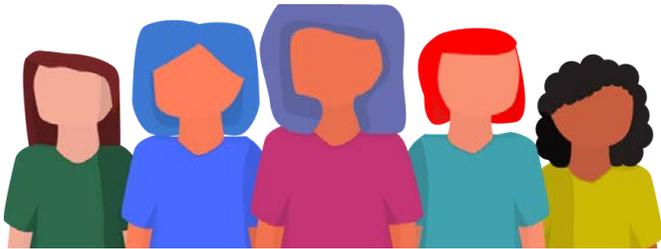
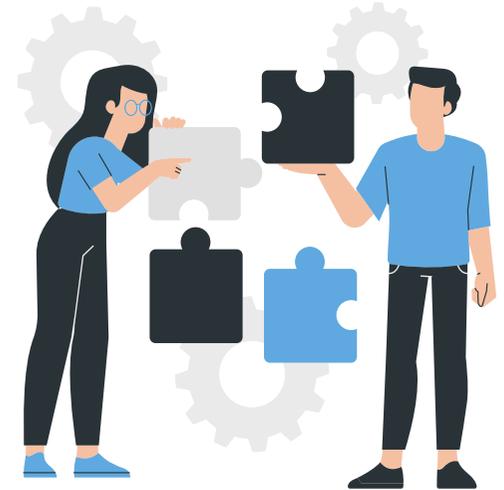


**10. COMBATIR**  
la corrupción en todas sus formas, incluyendo la extorsión y el soborno.

## UN MUNDO DE OPORTUNIDADES

Asia Shipping reconoce que toda persona tiene derecho al trabajo, oportunidades para construir una carrera profesional, con condiciones de ambiente de trabajo equitativas y satisfactorias, sin discriminación alguna.

Asia Shipping apoya la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.



Mantenemos un ambiente corporativo democrático, brindando oportunidades de diálogo a todos los empleados, así como igualdad de oportunidades para todos, sin discriminación de ningún tipo, ya sea por género, credo, etnia, edad o posición social.

El cuadro de colaboradores de la empresa es plural, con hombres y mujeres, ocupando los más variados puestos, en Brasil y en el mundo.

## LIBERTAD DE ASOCIACIÓN

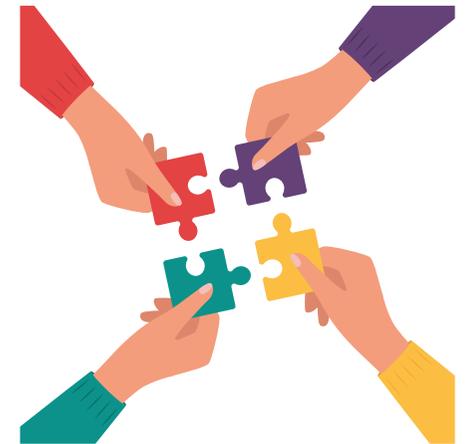


Todos los empleados son libres de afiliarse a sindicatos y otras organizaciones de su elección, así como participar en negociaciones colectivas en apoyo de sus intereses (sin embargo, está prohibido el uso de recursos o nuestra marca comercial para este fin).

Asia Shipping no discrimina a sus empleados que eligen formar o unirse a sindicatos u otras organizaciones, o aquellos que eligen no participar en tales iniciativas.

## COMPROMISO CON LA DIVERSIDAD

Entre otras características, ASIA SHIPPING se caracteriza por la pluralidad cultural. La empresa está presente en varios estados brasileños y en varios países, lo que significa que cuenta con empleados de las más diversas etnias, orientaciones, credos, edades, posiciones sociales, etc.



## CUIDADO CON EL MEDIO AMBIENTE

Asia Shipping está comprometida con la protección del medio ambiente. En lo que le concierne, busca avanzar en la transformación digital, eliminando al máximo el uso del papel. También cuenta con una política de separación de residuos seleccionados en sus oficinas. Cuenta con procedimientos para el manejo de mercancías peligrosas, a fin de cumplir con todos los requisitos necesarios para el cumplimiento de esta operación.



## INTEGRIDAD EN LOS NEGOCIOS

Los colaboradores y proveedores que representan a Asia Shipping, directa o indirectamente, deben adoptar las normas y políticas presentadas en este código, también se espera que, en caso de detectarse irregularidades y/o infracciones, se adopten los procedimientos necesarios para asegurar la interrupción de las irregularidades y la reparación oportuna de los daños causados.



Repudiamos cualquier actitud contraria a las normas éticas y morales de la empresa o de nuestros clientes, no estando de acuerdo con ningún acto astuto, engañoso y de mala fe.

## Normas y Procedimientos

### RESPECTO A LAS NORMAS LEGALES E INSTITUCIONALES

#### Política

Respetar incondicionalmente la legislación nacional e internacional, así como las políticas y procedimientos internos establecidos por Asia Shipping.

#### Determinación

Todos los empleados deben obedecer incondicionalmente la legislación vigente y las políticas, procesos y procedimientos internos. Si tiene dudas sobre la aplicación de una regla, comuníquese con el departamento de compliance. En caso de dudas relacionadas con los procedimientos internos, comuníquese con su jefe inmediato.

#### Consideraciones

El comercio exterior es un área multi-regulada. De esta forma, en el ejercicio de sus actividades, Asia Shipping está sujeta a las más diversas normas, emitidas por los más diversos organismos como ANTAQ, ANAC, RFB, entre otros órganos de inspección y control, además de contar con políticas internas, procesos y procedimientos que guían la ejecución de sus actividades.

## CONTRATACIÓN DE PROVEEDORES

### Política

Se debe observar transparencia e integridad en todos los procesos de contratación de Proveedores y socios comerciales.

### Consideraciones

Durante el proceso de licitación, los empleados no podrán recibir, ofrecer o solicitar ningún tipo de obsequio de cualquier persona natural o jurídica que pueda influir o compensar indebidamente un acto o decision.

### Determinación

É terminantemente proibido a todos os colaboradores(as), a contratação de fornecedores ou a realização de processos de compra sem a devida observância dos princípios de ética e conformidade. Não deverão ser aceitos e/ou solicitados quaisquer presentes ou vantagens para facilitação em processo de contratação e/ou compra.



No se aceptará ningún tipo de obsequio o ventaja que pretenda facilitar la contratación de un proveedor.



Recuerde siempre que cualquier tipo de compromiso con el proveedor debe ser por escrito.



En caso de duda, busque siempre la orientación del equipo de Compliance.

## DISCRIMINACIÓN, ACOSO Y BULLYING

### Política

Repudiar cualquier acto intencional o no intencional que constituya discriminación de cualquier tipo, acoso de cualquier tipo, o cualquier tipo de agresión u hostilidad, sátira, episódica o repetitiva (bullying), en el ambiente corporativo.

### Consideraciones

La empresa repudia con vehemencia cualquier acto que vaya en contra de los principios corporativos, bases mínimas necesarias para una buena convivencia, sustentada en las buenas costumbres. La empresa repudia cualquier intención y acto de discriminación, acoso moral, acoso sexual o actitudes que puedan avergonzar, satirizar, denigrar, hostigar, coaccionar a cualquier persona que pueda sentir afectada su moral y dignidad. ASIA SHIPPING exige a sus empleados y socios comerciales que mantengan la relación al más alto nivel de profesionalismo.

### Determinación

Queda terminantemente prohibido que todos los empleados adopten actitudes contrarias a la buena convivencia. La empresa repudia y prohíbe cualquier tipo de discriminación, acoso, “bullying” (físico, moral, psicológico, material, verbal, social, sexual, prejuiciado o incluso ciberacoso), ya sea intencionado o no, en el ámbito corporativo.

## ACOSO MORAL

### Política

Asia Shipping no tolera ninguna conducta abusiva que afecte la dignidad o la integridad psicológica y/o física de un empleado.

### Determinación

Queda terminantemente prohibido exponer a cualquier empleado a situaciones humillantes y vergonzosas en su ambiente de trabajo de forma repetitiva y prolongada.

### Consideraciones

El acoso moral se manifiesta por conductas, palabras, actos, directivos o escritos que puedan lesionar la personalidad, la dignidad o la integridad física y psíquica de una persona, poniendo en peligro su puesto de trabajo o degradando el ambiente de trabajo.



El acoso moral se configura por la repetición de una agresión durante un tiempo prolongado, y con la intención de dañar emocionalmente a la víctima.



Exigir que el trabajo se realice de manera eficiente e incentivar el logro de metas no es acoso moral.



## ACOSO SEXUAL

### Política

Asia Shipping no tolera ninguna conducta con connotación sexual, verbal, no verbal o física que tenga como efecto perturbar o avergonzar a cualquier empleado.

### Determinación

Terminantemente prohibida a prática de qualquer ato de conotação sexual sob forma verbal, não verbal ou física, manifestada por palavras, gestos, contatos físicos ou outros meios.

### Consideraciones

El acoso sexual se manifiesta mediante conductas con connotación sexual, que pueden ser chantajes o intimidaciones.



**¡MANTÉNGASE ALERTA!**



Aprovecharse de la posición de liderazgo para avergonzar al empleado con el fin de obtener algún favor sexual se caracteriza como acoso sexual por chantaje.



La insistencia, impertinencia, hostilidad practicada individualmente o en grupo, se caracteriza como acoso sexual por intimidación.

## ACOSO ELECTORAL

### Política

Asia Shipping respeta el derecho de cada empleado al libre ejercicio de la democracia, y a la pluralidad de opiniones, no realizando ningún tipo de práctica que pueda influir o manipular la votación, manifestación u orientación política.

### Determinación

Queda terminantemente prohibida la práctica de coacciones, amenazas, promesas de ventajas u ofrecimiento de beneficios a cualquier empleado como consecuencia de su opinión política.

### Consideraciones

El acoso electoral se manifiesta en la ocurrencia de cualquier tipo de coacción, amenaza o incluso ofrecimiento de beneficios a cualquier empleado por razón de su opinión política.



La práctica del acoso electoral está prohibida por la ley, sustentada en el art. 301 del Código Electoral.

## COMPROMISO COM LA INFORMACIÓN

### Política

Administrar la información bajo los principios de veracidad, objetividad, de manera actualizada, enviada en tiempo y forma al destinatario correcto, en el momento correcto, de manera adecuada de acuerdo con los objetivos corporativos.

### Determinación

La información siempre debe mantenerse en el más alto grado de relevancia y profesionalismo. Debe ser activo, sujeto a exactitud y regido por las siguientes características: actualidad, formalismo, presentado con claridad, seguridad, objetividad, conocimiento y puntualidad.

### Consideraciones

La información es la esencia de Asia Shipping. Por tanto, administrar la información está directamente relacionado con el éxito de la empresa. La competencia en recibir, procesar y disponer de la información es lo que nos da las bases para el desarrollo institucional, tanto es así que se seleccionó este tema para estar presente en este código de ética, porque para la empresa este tema es de vital importancia.

No hay eficacia en hacer y no informar. Hay prejuicio en caso de omisión de información. El fracaso es, si se presenta tarde o incluso de forma incompleta. Es improductivo informar de forma parcial, incompleta.

La calidad de la información que recibimos, que procesamos y que tenemos debe ser observada en el día a día.

## SEGURIDAD

### Política

Atender y mejorar continuamente los procesos con miras a cumplir plenamente con los criterios de seguridad de la cadena logística.

### Determinación

Todo colaborador que se encuentre con solicitudes, documentos, cotizaciones, contactos o cualquier acto que demuestre la intención de eludir, omitir, falsear, alterar documentos o información, deberá comunicarse de inmediato con su gestor responsable junto con el área de compliance.

### Consideraciones

ASIA SHIPPING, como proveedor de servicios logísticos internacionales, es vulnerable a operaciones que suponen riesgos para la seguridad de la cadena logística.

Para eliminar dichas amenazas, la empresa mantiene una política activa de gestión de riesgos, cuenta con procedimientos relacionados con la seguridad de la carga, control de acceso físico, gestión de socios comerciales, además de realizar periódicamente capacitaciones y concientización de amenazas.



Manténgase alerta a cualquier solicitud de documentación inapropiada y/o actividades que se desvíen del procedimiento estándar.



A la menor señal de advertencia, siempre busque orientación en nuestras políticas y procedimientos.

## PRIVACIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS

### Política

Realizar el tratamiento de datos personales, únicamente en los casos estrictamente vinculados con el ejercicio de su actividad económica, respetando los principios de finalidad, idoneidad, necesidad, libre acceso, transparencia, seguridad y no discriminación.

### Consideraciones

Todos los datos personales deben ser manejados de manera responsable, ética y en concordancia.

### Determinación

Cualquier acción, información, directa o indirecta, recibida y/u ofrecida que vaya en contra de los intereses reales de la institución, deberá ser comunicada de inmediato a los gestores responsables junto con el área de compliance.



¡MANTÉNGASE ALERTA!



Manténgase alerta a cualquier solicitud de documentación inapropiada y/o actividades que se desvíen del procedimiento estándar.

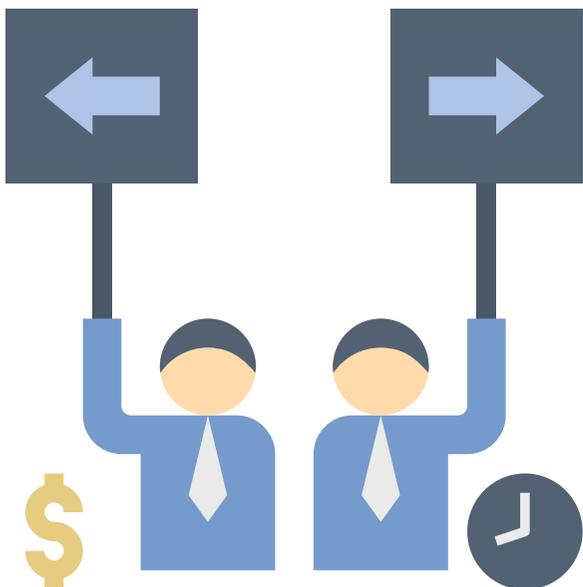


A la menor señal de advertencia, siempre busque orientación en nuestras políticas y procedimientos.

## CONFLICTO DE INTERESES

### Política

Los intereses corporativos deben tener prioridad exclusiva sobre los intereses privados.



### Consideraciones

La actividad económica de ASIA SHIPPING es la prestación de servicios. Por tal motivo, considera a las personas como su mayor y mejor materia prima. Diariamente, nuestros empleados y socios comerciales representan a la institución en diferentes empresas y administraciones públicas, con acceso a nuevos negocios, proyectos y oportunidades. Tal característica puede eventualmente generar un escenario de amenaza a los intereses fundamentales de la organización, superponiéndose a intereses privados.

### Determinación

Cualquier acción, información, directa o indirecta, recibida y/u ofrecida que vaya en contra de los intereses reales de la institución, deberá ser comunicada de inmediato a los responsables junto con el área de compliance.

## REGISTROS CONTABLES Y FINANCIEROS

### Política

Todos los registros y cuentas deben reflejar de forma detallada y precisa todas las transacciones financieras de la empresa, teniendo en cuenta las normas establecidas por los organismos reguladores.

### Consideraciones

Las transacciones financieras deben ser transparentes, completamente documentadas y correctamente clasificadas, para garantizar la seguridad y confiabilidad de todas las operaciones.

### Determinación

Queda terminantemente prohibido que todos los empleados registren documentos falsos, oscurezcan transacciones/operaciones financieras o asientos contables indebidos de gastos no realizados.



Manténgase alerta a cualquier registro sin la debida prueba y/o actividades que se desvíen del procedimiento estándar.

## ANTICORRUPCIÓN

### Política

No prometer, ofrecer o dar, directa o indirectamente, una ventaja indebida a cualquier administración pública, nacional o internacional, por cualquier medio, por cualquier justificación

### Determinación

Queda terminantemente prohibido a todos los empleados, proveedores, terceros, nacionales o extranjeros, a nombre de la institución, directa o indirectamente prometer, financiar, costear, patrocinar, ofrecer ventajas indebidas a cualquier oficina, servidor, departamento, secretaría que integre directamente o indirectamente la administración pública, nacional o internacional.

### Consideraciones

La corrupción siempre tiene como objetivo favorecer a uno y perjudicar a otro, por lo que además de desviación moral, su práctica puede constituir un delito. Los actos de corrupción contra la administración pública suelen caracterizarse por cohecho, tráfico de influencias, uso de información privilegiada, entre otros.

Los objetivos corporativos están vinculados a principios institucionales, leyes, políticas, procedimientos y otros controles internos, lo que hace que las prácticas corruptas contra la administración pública no encuentren cobijo en Asia Shipping.

# Pregúntese



## LEGALIDAD

¿Esta actividad y/o procedimiento es conforme a la legislación aplicable?

## CONFIABILIDAD

¿Esta actividad está de acuerdo con las políticas y procedimientos internos de Asia Shipping?

## VALORES

¿Esta actividad refleja los valores y la cultura de Asia Shipping?

## INTEGRIDAD

¿Le preocuparía si esto apareciera en un titular de noticias?

## RASTREABILIDAD

¿Esta actividad está debidamente documentada y registrada?



¡MANTÉNGASE ALERTA!

**UTILICE SIEMPRE LAS PREGUNTAS ANTERIORES PARA AYUDARLE A DETERMINAR EL MEJOR CURSO DE ACCIÓN.**

## Canales de Denuncia

### CANAL DE DENUNCIAS

El colaborador y/o socio comercial que se encuentre, tenga conocimiento o incluso sufra algún acto que constituya una violación de este código, deberá registrar inmediatamente el hecho a través de nuestro canal de ética, informando el hecho de forma detallada y, si es posible, adjuntando las pruebas.

*Nuestro canal de denuncias está abierto las 24 horas del día, los 7 días de la semana, disponible para todos los empleados y socios comerciales, a través de nuestro portal <https://www.asiashipping.co/compliance>, haga clic en el botón de denunciar.*



#### DENUNCIAS

¡Transparencias en todas las direcciones!  
Asia Shipping pone a disposición este canal de denuncias e incentiva su uso por parte de cualquier persona, empleado, cliente, administrador público, socio comercial. ¡Tu derecho al anonimato está garantizado!

Denunciar



Cualquier empleado o proveedor que tenga conocimiento de alguna violación a este código debe registrar inmediatamente el hecho a través de nuestro canal de denuncia.



Proporcione la mayor cantidad de detalles posible sobre el hecho en este momento y, si es posible, adjunte pruebas.



Al registrar la ocurrencia, el usuario recibirá un número de protocolo para su consulta en cualquier momento.



Durante el registro, puede optar por mantener el anonimato de la denuncia. De esta forma, garantizamos la responsabilidad y el sigilo de cada denuncia.



El área de Compliance iniciará el proceso de investigación de la ocurrencia en un plazo máximo de hasta 30 días para su conclusión.



Nuestro canal de denuncias funciona 24 horas al día / 7 días a la semana.

## Medidas Disciplinarias

### SANCIONES

Los colaboradores que violen este código de ética, o que dejen de cumplir o acatar las determinaciones contenidas en el mismo, podrán estar sujetos a las siguientes sanciones:

- **Advertencia escrita;**
- **Suspensión; y**
- **Despido por justa causa.**

Los socios comerciales y proveedores que eventualmente infrinjan el presente código de ética, sin perjuicio de otras sanciones previstas en la ley, podrán ser objeto de las siguientes sanciones:

- **Suspensión de actividades; y**
- **Rescisión del Contrato.**

## Consideraciones finales

### OTRAS DUDAS Y SOPORTE

*Además de este código de ética, los empleados de Asia Shipping encuentran más información en el reglamento interno de la empresa y otras políticas corporativas.*

*En caso de dudas y/o aclaraciones contactar al área de compliance de la empresa: [compliance@br-asgroup.com](mailto:compliance@br-asgroup.com)*



**[compliance@br-asgroup.com](mailto:compliance@br-asgroup.com)**

**<https://www.asiashipping.co/compliance>**



## CÓDIGO DE ÉTICA

01/2023